

Guayaquil 7 de Abril del 2008

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

COSECHAGRO S.A.

Ciudad.-

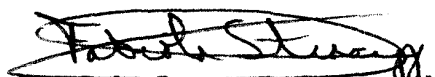
Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañía publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2007, la compañía al realizar las transacciones mercantiles y económicas ha llegado casi al objetivo que nos propusimos por lo que esperamos que el año 2008 sea mucho mejor y que se llegué a los objetivos establecidos.

Adjunto los informes de los Balances General y el Estado de Perdidas y Ganancias del año 2007 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de mas objetivos atrasados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Muy Atentamente


Fabiola Stracuzzi Mandi
Gerente General